

MASTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- on-line 1.100 h (3 especialidades)
- 2 especialidades opcionales

Modalidades:

- Semipresencial
50 horas presenciales por curso

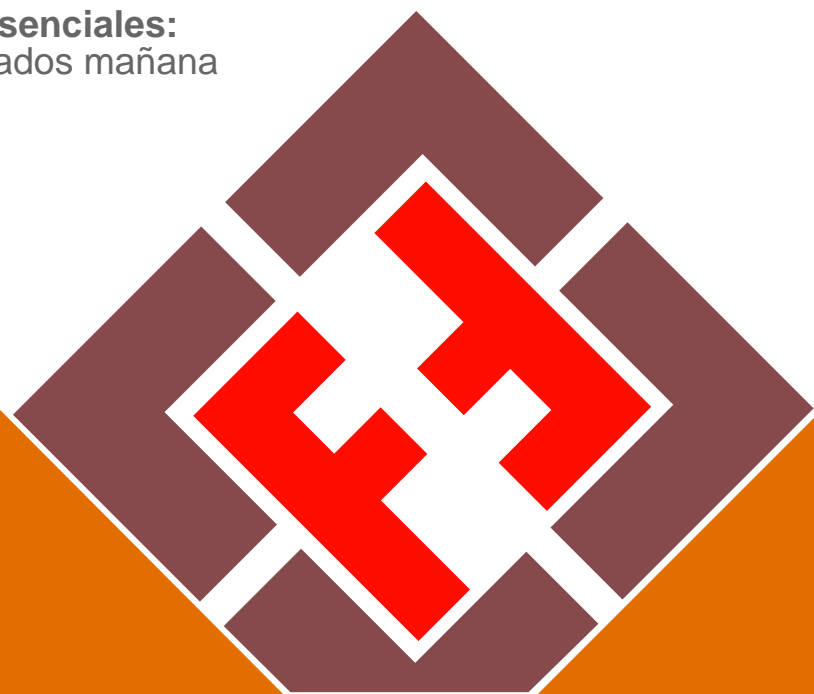
- Totalmente on-line

2 Especialidades PRL opcionales

Horarios clases presenciales:
Viernes tarde y sábados mañana

NUESTRA AULA VIRTUAL

- Tutorización y seguimiento individualizado on-line
- Contenidos eminentemente prácticos
- Acceso a chats y foros de debate
- Posibilidad de descargar la documentación previo al inicio del curso
- Amplio abanico de áreas de formación.



master en prevención

Con la aparición de la **Ley 31/1995** de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Ley de Prevención de Riesgos Laborales -LPRL- se crea una **nueva concepción de la Seguridad y la Salud en el puesto de trabajo**.

Su aplicación supone la implantación de una cultura de prevención en todos los niveles de la empresa, que intenta evaluar y reducir los riesgos que para la salud del trabajador pueda ocasionar la actividad laboral. Supone a su vez la aparición de la figura de **Técnico Superior de Prevención**.

La **ley 54/2003**, de 12 de diciembre, reforma el marco normativo de la prevención de riesgos laborales y aumenta la obligación de sumar la prevención de riesgos dentro del sistema general de gestión de la empresa, mediante la implantación y aplicación de un **plan de prevención de riesgos laborales**.

Formamos profesionales con capacidad y preparación, que quieren comenzar o consolidar su carrera profesional con una sólida especialización en el campo de la prevención de riesgos laborales, en cualquiera de sus tres especialidades.

www.formanor.es ● 902 202 145

oferta de formación relacionada

- Master en Gestión de la Calidad
- Master en Gestión Ambiental
- Triple Master en Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente (acreditación oficial)

información y matrículas

Formanor
Avda de Lugo, 145 bajo
Santiago de Compostela
15703 A Coruña

TEL. 981 062 590
FAX. 981 062 597

info@formanor.es



consulte nuestro
catálogo en
www.formanor.es



www.grupoisonor.es ● info@grupoisonor.es ● 902 202 145



Master en Prevención de Riesgos Laborales

Acreditación Oficial

Formanor
grupoisonor

*"profesionales
dedicados
a las personas"*



www.formanor.es ● 902 202 145



objetivos

El objetivo principal de este Master consiste en capacitar al alumno para desarrollar las funciones de **Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales**, de acuerdo con el artículo 37 del RD 39/97 por el que se desarrolla el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Una vez finalizado el Master, el alumno, tendrá la formación necesaria para la práctica profesional, responsabilizándose de los servicios de Prevención que deban constituir las empresas o de consultoras externas que podrán concertar con las empresas la asunción de dichos cometidos.

titulación

La evaluación se llevará a cabo de forma continuada a través de las pruebas que se realizarán al finalizar cada módulo.

Una vez realizados satisfactoriamente todos los módulos y casos prácticos planteados, así como la realización y superación de un proyecto final, se emitirá un **certificado** acreditativo de haber superado con éxito el **Máster en Prevención de Riesgos Laborales**.

En concreto, al finalizar el Máster el alumnado será capaz de:

- Evaluar los riesgos propios de la actividad laboral en la que se desenvuelven así como diseñar e implementar planes de prevención.
- Proponer medidas para el control y reducción de riesgos y vigilar el cumplimiento del plan.
- Dominar todos los aspectos legales sobre la prevención de riesgos laborales.

Formanor está acreditado por la Xunta de Galicia - Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais para desarrollar actividades formativas de nivel superior de Prevención de Riesgos Laborales, por lo que los alumnos que superen las pruebas obtendrán el **título homologado por la Xunta de Galicia de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales**, de acuerdo con la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales desarrollada por el R.D. 39/1997, de 17 de enero, de los servicios de Prevención.

temario (1.100 horas)

● Modulo Común (350H)

CAPÍTULO 1. Fundamentos de las Técnicas de mejora de las Condiciones de Trabajo

CAPÍTULO 2. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 3. Otras actuaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 4. Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales

CAPÍTULO 5. Técnicas Afines

CAPÍTULO 5. Ámbito Jurídico de la Prevención

● Especialidad de Seguridad (250H)

CAPÍTULO 1. Industria extractiva

CAPÍTULO 2. Construcción

CAPÍTULO 3. Riesgos Eléctricos. Baja y alta Tensión.

CAPÍTULO 4. Industria del Metal

CAPÍTULO 5. Talleres de Reparación de Automóviles

CAPÍTULO 6. Riesgo de Incendio

CAPÍTULO 7. Industria de la Madera

CAPÍTULO 8. Explotaciones Forestales

CAPÍTULO 9. Frío Industrial

CAPÍTULO 10. Elevación y Manutención. Carretillas Elevadoras

CAPÍTULO 11. Industrias de Alimentación

CAPÍTULO 12. Riesgos en el sector de Hostelería

CAPÍTULO 13. Artes Gráficas

CAPÍTULO 14. Mantenimiento Preventivo

ESPECIALIDADES OPCIONALES

● Especialidad de Higiene (250 horas)

CAPÍTULO 1. Toxicología Laboral: Toxicocinética

CAPÍTULO 2. Evaluación de la Exposición : La Encuesta inicial y la Determinación Ambiental

CAPÍTULO 3. Higiene Analítica

CAPÍTULO 4. Equipos de Protección Individual (EPI) frente a los Riesgos de Origen Químico

CAPÍTULO 5. Ventilación y Extracción localizada:

- a) Conductos en los Sistemas de Ventilación
- b) La Ventilación General en las Actividades de Servicios

CAPÍTULO 6. Ruído

CAPÍTULO 7. Vibraciones

CAPÍTULO 8. Ambientes Térmicos Severos

CAPÍTULO 9: Iluminación

CAPÍTULO 10. Estudio de Riesgos Higiénicos en Procesos Específicos: Plaguicidas

CAPÍTULO 11. Estudio de Riesgos Higiénicos en Procesos Específicos: Soldadura

CAPÍTULO 12. Las Radiaciones no Ionizantes. Especial Referencia a la Telefonía Móvil

CAPÍTULO 13. Radiaciones Ionizantes. Rayos X

CAPÍTULO 14. El Riesgo por Agentes Biológicos. Soluciones a los Cuestionarios de Autoevaluación

● Especialidad de Ergonomía y Psicología Aplicada (250 horas)

CAPÍTULO 1. Ergonomía y Psicología Aplicada

CAPÍTULO 2. Especificaciones Ergonómicas del Ambiente Físico: Ergoacústica y Ambiente Climático

CAPÍTULO 3. Especificaciones Ergonómicas del Ambiente Físico: Iluminación

CAPÍTULO 4. Ergonomía de Concepción y Chequeo Ergonómico de Puestos de Trabajo

CAPÍTULO 5. Carga Física de Trabajo

CAPÍTULO 6. Ergonomía en las Gestiones de las Organizaciones

CAPÍTULO 7. Factores de Riesgo Psicosociales. Prevención

CAPÍTULO 8. El Estrés

CAPÍTULO 9. Tipos Específicos de Estrés:

- a) El Acoso psicológico en el Trabajo: Mobbing
- b) El Síndrome del "quemado" (burnout)
- c) Otros Aspectos y Patologías de índole psicosocial

metodología

FORMANOR apuesta por un modelo académico basado en la **formación a distancia** y el apoyo de las nuevas tecnologías **e-learning**, utilizando como herramienta un **aula virtual**, lo que permite una flexibilidad de horario y lugar geográfico al alumno.

A través del **aula virtual**, el alumno tendrá un **tutor- consultor** durante el tiempo que dure el Master con el que podrá comentar todas las dudas que puedan surgir. El alumno recibirá respuesta del tutor en un máximo de 24-48 horas.

equipo docente

Los profesionales que forman parte de nuestro equipo docente, son **especialistas en las diferentes materias** impartidas en los módulos del Master que aportan la **experiencia** en primera persona, junto con la **innovación** para anticiparnos a los cambios.



Se realizan controles parciales de cada módulo, lo que permite llevar a cabo una **evaluación continuada**.

Contamos con **temarios plenamente actualizados** y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica, desarrollados por especialistas técnicos.

Aportamos **casos prácticos** que permiten aplicar los conocimientos teóricos a situaciones profesionales reales.

En caso de la **modalidad semipresencial**, 50 horas del programa son presenciales.

destinatarios

El Master está dirigido a diplomados o titulados superiores en Derecho, Relaciones Laborales, Graduados Sociales, Ingenieros Técnicos, Biólogos, Químicos, Farmacéuticos, Médicos, Psicólogos, Sociólogos, Economistas, etc.

También está destinado a responsables en empresas, directivos y técnicos, siendo **requisito imprescindible ser diplomado o licenciado y adjuntar justificante** de dichos estudios debidamente compulsados.

